

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 18 de marzo de 2011 (BOJA núm. 63, de 30 de marzo de 2011), por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales de dicho Ente, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Dirección: Recinto Interior Zona Franca, Edificio Atlas mód. B-05, 11011, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550. Fax: 956 203 564.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 00104/ISE/2011/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Gestión del Servicio de Comedor en los Centros Docentes Públicos de Cádiz dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la modalidad de concesión.

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 161, de fecha 18 de agosto de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones novecientos setenta mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos de euro (4.970.468,89 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de septiembre de 2011.

b) Contratista: Brassica Group, S.A. (Lotes 2 y 3), Dujonka, S.L. (Lote 1).

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Cuatro millones novecientos setenta mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos de euro (4.970.468,89 €).

Cádiz, 14 de octubre de 2011.- La Gerente Provincial, María del Mar Moralejo Jurado.

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 18 de

marzo de 2011 (BOJA núm. 63, de 30 de marzo de 2011), por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales de dicho Ente, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

b) Dirección: Recinto Interior Zona Franca, Edificio Atlas, mód. B-05, 11011, Cádiz.

c) Tfnno.: 956 203 550.

d) Fax: 956 203 564.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de interpretación de lenguaje de signos para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Cádiz dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, expediente número: 00031/ISE/2011/CA.

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 141 de fecha 20 de julio de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Trescientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos euros (373.842,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de septiembre de 2011.

b) Contratista: CLECE, S.A.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Trescientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos euros (373.842,00 €).

6. Formalización.

Fecha: 3 de octubre de 2011.

Cádiz, 19 de octubre de 2011.- La Gerente Provincial, María del Mar Moralejo Jurado.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convoca licitación para la contratación de los servicios que se relacionan. (PD. 3637/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente AAE2011-0370.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Agencia Andaluza de la Energía para la verificación de la sexta convocatoria del Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.